



# SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE  
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 0706/2024

## **LA DIRECTORA DE LA AEAT PIERDE LOS NERVIOS E IMPIDE LA ENTRADA DE LOS MEDIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL**

**SIAT, UGT, CSIF, CCOO Y CIG HEMOS INVITADO A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS A VISITAR EL ENCIERRO PARA QUE VEAN IN SITU EL TRATAMIENTO QUE DA LA AEAT A SUS TRABAJADORES Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Os adjuntamos un escrito conjunto con el modelo de escrito presentado a todos los grupos parlamentarios



Información disponible en [www.sindicatosiat.com](http://www.sindicatosiat.com); Canal de SIAT en Telegram; Twitter y en el BLOG de SIAT en la AEAT

**¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!**

**¡¡¡MOVILÍCEMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!**

**¡Un sindicalismo diferente es posible!**



Síguenos en [Telegram](https://t.me/sindicatosiat)  
C/ Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid  
[info@sindicatosiat.com](mailto:info@sindicatosiat.com)



Síguenos en [Twitter](https://twitter.com/sindicatosiat)  
Tel.: 91 583 1245/ 7989  
[www.sindicatosiat.com](http://www.sindicatosiat.com)



# ***LA DIRECTORA DE LA AEAT PIERDE LOS NERVIOS E IMPIDE LA ENTRADA DE LOS MEDIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL***

***SIAT, UGT, CSIF, CCOO Y CIG HEMOS INVITADO A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS A VISITAR EL ENCIERRO PARA QUE VEAN IN SITU EL TRATAMIENTO QUE DA LA AEAT A SUS TRABAJADORES Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN***

SIAT, UGT, CSIF, CCOO y CIG llevamos meses denunciando la deriva antidemocrática del equipo de Dirección de la AEAT. Acostumbrados a vulnerar los derechos de los trabajadores, tal y como han confirmado docenas de sentencias condenatorias en el último año, creen que también pueden vulnerar el derecho a la información reconocido en la Constitución.

La Directora ha prohibido que los medios de comunicación puedan acceder al encierro de delegad@s sindicales que están reclamando el cumplimiento de los acuerdos firmados por la propia AEAT (Acuerdo de Carrera 2007, Acuerdo de Horarios...) y la negociación de nuevos acuerdos que garanticen los derechos del personal (nuevo Convenio Colectivo, teletrabajo, reconocimiento de Vigilancia Aduanera como profesión de riesgo, negociación de horarios especiales, negociación del modelo de Información y Asistencia, reconocimiento del año natural por servicios prestados por el personal FD...).

Como consecuencia de esta actitud dictatorial las organizaciones sindicales hemos tenido que conectar vía Zoom o vía telefónica con los medios y tenemos que remitir material gráfico o audios a los periodistas para que puedan cumplir con su misión de informar a la ciudadanía. Est@s privilegiad@s están acostumbrad@s a ocupar las viviendas públicas, a vivir gratis en áticos de lujo ubicados en zonas privilegiadas de las principales ciudades del país cobrando más de 150.000 €, por eso confunden un edificio público con su patrimonio privado y se permiten el lujo de coartar el derecho a la información de los medios.

Ante esta actitud de la Directora General, las organizaciones sindicales hemos remitido un escrito a los grupos parlamentarios invitándolos a visitar el encierro para que l@s diputad@s comprueben in situ el estado de quiebra en que se encuentra la Dirección de la AEAT y como tratan a los trabajadores la Directora General y el Secretario de Estado de Hacienda, a partir del lunes, una vez se hayan celebrado las elecciones al Parlamento Europeo, porque queremos ser respetuosos con los procesos electorales.

SIAT, UGT, CSIF, CCOO y CIG no dejaremos de denunciar la degradación institucional a la que nos ha llevado el actual equipo de Dirección, tras seis años al frente de la AEAT. Desde la creación de la Agencia, esta Directora ha sido la primera en conseguir agolpar durante tres días y sus



Agencia  
Tributaria  
Servicios Públicos



CENTRAL SINDICAL  
INDEPENDIENTE Y  
DE FUNCIONARIOS



servicios a la ciudadanía  
aeat sae



Confederación Intersindical Galega

respectivas noches a los representantes de los trabajadores, a quienes se acerca de vez en cuando la Directora General para preguntarles si “han reflexionado” sobre la necesidad de abandonar las movilizaciones porque ella no es capaz de ofrecer ninguna solución a los problemas del personal, su jefe está en paradero desconocido y la Ministra de Hacienda no le hace caso.

Nuestro encierro continuará hasta que haya propuestas serias para solucionar los problemas de los trabajadores. Esperamos contar la semana que viene con el acompañamiento de los grupos parlamentarios.

***¡COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ESTO NO PUEDE SEGUIR ASÍ!***

***¡POR TUS DERECHOS, POR TUS RETRIBUCIONES, MOVILÍZATE!***



## **GRUPO PARLAMENTARIO**

Congreso de los Diputados

Carrera de San Jerónimo S/N

28071 MADRID

### **ASUNTO: ENCIERRO TRABAJADORES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA TRIBUTARIA**

Estimado/a Sr/Sra Diputado/a,

Nos ponemos en contacto con usted para poner en su conocimiento la deriva antidemocrática del equipo de Dirección de la Agencia Tributaria encabezado por el Secretario de Estado de Hacienda y la Directora General.

SIAT, UGT, CSIF, CCOO y CIG declaramos un conflicto el pasado 4 de abril reivindicando el cumplimiento de los acuerdos sindicales suscritos y la negociación de nuevos acuerdos que garanticen derechos de los trabajadores. Ante la falta de voluntad negociadora de la Dirección de la AEAT, el día 5 de junio nos hemos visto obligados a encerrarnos en la sede de la Dirección General de la Agencia ubicada en la calle Infanta Mercedes 17 de Madrid, ante el despacho de la Directora General.

Desde entonces, la única respuesta de la Directora General ha sido negar cualquier posibilidad de avance en el año 2024 y plantear recortes de derechos consolidados en acuerdos firmados con la representación social desde el año 2007.

La Directora nos ha transmitido la negativa del Secretario de Estado de Hacienda a recibir a los representantes de los trabajadores, tras haberlo solicitado en numerosas ocasiones. Es la primera vez que un Secretario de Estado de Hacienda se niega a recibir a las organizaciones sindicales de la AEAT.

Numerosos medios de comunicación se han hecho eco de esta movilización en la Dirección General de la AEAT, solicitándonos entrevistas en el lugar del encierro. Sin embargo, la Directora General ha prohibido el acceso de los medios a la sede de la Dirección General, en lo que entendemos un abuso de autoridad que coarta el derecho a la información.

Por todo ello, queremos invitarlo a visitar nuestro encierro a partir del lunes, una vez finalizado el proceso electoral al Parlamento Europeo, para que conozca de primera mano la situación de caos organizativo del organismo encargado de la lucha contra el fraude fiscal y de la represión del contrabando, narcotráfico y blanqueo de capitales en nuestro país, así como el trato que proporcionan el Secretario de Estado de Hacienda y la Directora General a los representantes de los trabajadores.

El lugar del encierro iniciado el día 5 de junio a las 10:00h es frente al despacho de la Directora General ubicado en la quinta planta de la Dirección General de la AEAT, calle Infanta Mercedes 37, Madrid.

Sin otro particular,

**SIAT**

**Manuel Porras Calva**  
Secretario General de SIAT  
[info@sindicatosiat.com](mailto:info@sindicatosiat.com)

**UGT**

**Antonio García Soto**  
Responsable nacional UGT – AEAT  
[ugtaeat@gmail.com](mailto:ugtaeat@gmail.com)

**CCOO**

**Francisco Tamargo Riestra**  
Responsable nacional CCOO – AEAT  
[aeat.estatal@fsc.ccoo.es](mailto:aeat.estatal@fsc.ccoo.es)

**CSIF**

**Antonio Agustín Muñoz García**  
Responsable nacional CSIF – AEAT  
[central.aeat@csif.es](mailto:central.aeat@csif.es)

**CIG**

**Xosé Henrique García Outeiral**  
Responsable de CIG-AEAT  
[cigaeat@gmail.com](mailto:cigaeat@gmail.com)